

Mujeres en la ciencia e ingeniería en la UE: ¿Dónde trabajan y cómo evoluciona su presencia?

Datos por sector (2023) con perspectiva de género.

Este recurso presenta una visión comparativa de la presencia de mujeres científicas e ingenieras en distintos sectores de la UE, a partir de datos de Eurostat (2023). Facilita el análisis docente de desigualdades estructurales con perspectiva de género.

Gráfico 1: Mujeres científicas e ingenieras por sector (UE, 2023)

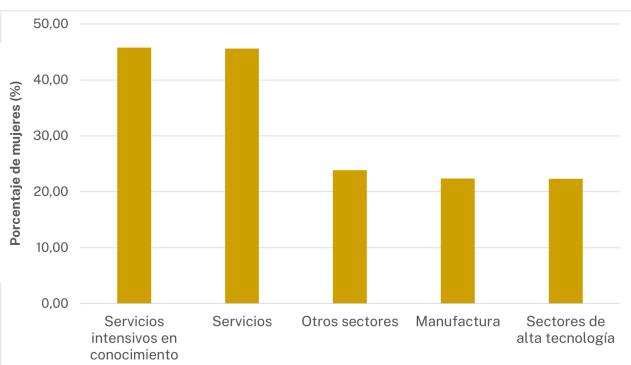
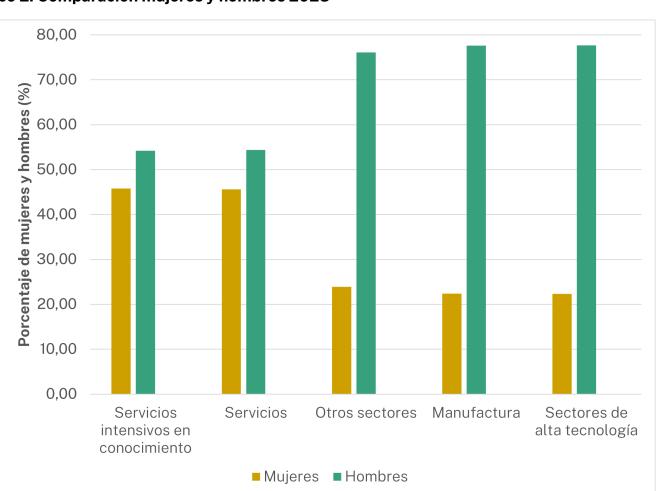


Gráfico 2: Comparación mujeres y hombres 2023



Servicios intensivos en conocimiento: Actividades que requieren personal altamente cualificado. Generan y aplican conocimiento especializado.

7,67 millones de mujeres científicas e ingenieras en la UE (2023)

Solo el 22,3% en sectores de alta tecnología

Casi 42% en servicios intensivos en conocimiento

Menos del 25% en manufactura de vehículos (cuando hay datos)

Fuente: Eurostat, 2023 - Dataset: hrst_st_nsecsex2__custom_15897696

Preguntas para la reflexión

- 1.¿Qué factores explican estas desigualdades entre sectores?
- 2.¿Cómo se refleja esta brecha en las universidades?
- 3.¿Qué acciones pueden tomarse desde la docencia para equilibrar esta realidad?

Relación el proyecto GEDIS

Este recurso forma parte del proyecto europeo GEDIS (Gender Diversity in Information Science), que impulsa herramientas educativas abiertas para abordar desigualdades de género en la educación

GEDIS - Gender Diversity in Information Science: Challenges in Higher Education. https://ub.edu/gedis

superior, con énfasis en las disciplinas vinculadas a la Información y la Documentación.

Citación: Boté-Vericad, Juan-José, Anna Villarroya, Mari Vállez, Maddalena Fedele, Carolina Martin, Concepción Fuentes, Ruth Contreras, y Lydia Sánchez. 2025. Mujeres en ciencia e ingeniería en la UE. 10.5281/zenodo.15095020.



Cofinanciado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados son únicamente responsabilidad del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE). Ni la Unión Europea ni la autoridad otorgante pueden ser considerados responsables de los mismos.